

CHUQUICAMATA EL SALVADOR ANDINA EL TENIENTE
CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE

Huérfanos 1270 - Cables CODELCO-CHILE - Casilla 150-D-Télex 240672/ - Cupru CL - 441039 Cupru CZ

*Enviado por
fax desde
Chugui*

Chuquicamata, 28 de septiembre de 1993
VEO- 529-93

ARCHIVO

Señor
Marcelo Trivelli
Secretario Privado de S.E. el Presidente de la República de Chile
SANTIAGO

REPÚBLICA DE CHILE			
PRESENCIA			
REGISTRO			
NR.	83/20378		
A:	05 OCT 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.F.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input checked="" type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		

Señor Secretario:

El Plan Maestro de Descontaminación de la División Chuquicamata consiste en un conjunto de proyectos en desarrollo, en el ámbito de la Fundición de Concentrado y Plantas de Acido, cuyo fin principal es disminuir las emisiones gaseosas a la atmósfera, a niveles permisibles por las normas legales vigentes.

Por Decreto N° 132 del Ministerio de Minería, publicado en el Diario Oficial con fecha 9 de julio de 1993, se aprobó el Plan de Descontaminación de la División de Chuquicamata de Codelco Chile en los términos indicados en el mismo.

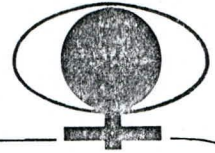
El objetivo del Plan es la reducción de emisiones de azufre, material particulado, y arsénico. El Plan exige una reducción del azufre desde 21.000 toneladas por mes en el año 1993, a 19.500 en el año 1994, con una reducción gradual hasta el año 1998, en el cual se alcanzará un máximo de 13.500 toneladas por mes, y posteriormente cumplir con las normas de calidad del aire de anhídrido sulfuroso aplicable al campamento de Chuquicamata a más tardar el 31 de diciembre de 1999.

El costo total de este Plan es del orden de los US\$ 280 millones, del cual se han terminado y se encuentran en fase de puesta en marcha los proyectos principales que a continuación se señalan y que corresponden a una inversión aproximada de US\$ 145,2 millones:

1.- Planta de Acido N° 4: US\$ 93,5 millones

2.- Tercer Precipitador Electrostático y mejoramientos al Convertidor Teniente N° 1:
US\$ 7,7 millones

3.- Segundo Convertidor Teniente: US\$ 44 millones



El Proyecto Planta de Acido N° 4 incorpora una capacidad de tratamiento de gases metalúrgicos de 186.000 M3-N/H, posibilitando de esta manera cumplir con el Decreto anteriormente mencionado, sin desmedro de mantener los actuales niveles de tratamiento de concentrado en la Fundición de Sulfuros.

El Tercer Precipitador y los mejoramientos al Convertidor Teniente N° 1, permitirán a este equipo de fusión operar al máximo de su capacidad nominal, dada la restricción de estar conectado a Plantas de Acido.

El Segundo Convertidor Teniente, reemplaza la capacidad de fusión de los Hornos Reverberos N° 1, 2 y 3 detenidos durante los años 1991 - 1993, con un menor costo operativo al de aquellos, con una mayor seguridad operacional y con un menor impacto ambiental al ser tratables sus gases en Plantas de Acido.

Por la relevancia que reviste la ejecución y cumplimiento de este Plan Maestro de Descontaminación, tanto a nivel regional como nacional, es de gran interés para esta Corporación contar con la presencia de Su Excelencia el Presidente de la República en el acto oficial de inauguración de estos tres proyectos, en una fecha a determinar por el Presidente, de acuerdo a la disponibilidad que le permitan sus altas funciones, a partir del 1° de noviembre de 1993.

Saluda atentamente a usted,

MAXIMO PACHECO MATTE
VicePresidente Ejecutivo de Operaciones